

ante de lo dispuesto en la vigente Ley de Reclutamiento el cual se dio fe, librándose certificación de este acuerdo para su remisión al Sr. Sr. Ministro de la Gobernación.

Apróbaseción de  
varias cuentas.

Por el Secretario se dio lectura a varias cuentas presentadas por los señores: Uno del Oficial de Secretario D. Joaquín Ferragón de la comisión a la Capital acordada en 18 de octubre último, importante en cuarenta y cinco pesetas; Otro del Sr. Alcalde de una cuenta y cinco pesetas de otra comisión a la Urbancía acordada en primera del central y otra del Secretario de Trececientas pesetas por los gastos de la compra del expediente al amillaramiento y repartimientos de territorial del curso económico 1844-45, y el siguiente acuerdo que se acuerda y que se abone todas en la suma de su capitalo respectivo del presupuesto.

Alquiler.

Por el Sr. Alcalde se hizo presente a la Corporación que habiendo tratado en alquiler a sujar dicho había habido necesidad en el punto último de inscribir la fianza civil en los libros de inscripción de hipoteca local suficiente para dicho objeto y como quiera que no hay consignación en presupuesto para dicho objeto y en consecuencia que de un momento a otro pasaria la cuenta, la ponia en conocimiento de la Corporación para que acordase lo que creyese mas conveniente; lo mismo acordó que del capitalo de presupuesto se abone el importe de toda la cantidad en dicho objeto por ser así de justicia.

Cambios.

Por el Sr. Presidente se hizo presente a la Corporación que por la Caja de Pensiones pública se acordaron cantidades mayores que las que figuran en estos presupuestos, lo cual seria en consecuencia el gravamen de acuerdo a sujar dicho ser en que corriente esta diferencia con objeto de conseguir si es suficiente la diferencia en el presupuesto adicional que ha de hacerse en el próximo año, la Corporación por unanimidad acordó que en virtud de lo de trémino para el Sr. Alcalde a la Capital y remitirle este asunto abonándose los gastos que ocasiona esta comisión del capitalo respectivo.

En no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, ordenando se retirase la presente lista que firman los Sr. Sr. asistentes que se abona, de que yo el Secretario certifico.

Joaquín Ferragón

